

REGLAMENTO TRANSVELILLENSE BTT

1- La V TRANSVELILLENSE BTT tendrá salida oficial a las **9:00 h. del domingo día 05 de febrero de 2017**. El punto de partida será el pabellón polideportivo de Velilla de Cinca (Huesca). Habrá UN único recorrido, con DOS distancias, una de 36 km (dificultad media) y otra de 51 km (dificultad media/alta). Cada participante elegirá la distancia corta o larga en el momento de la inscripción, para modificar la selección elegida deberá realizarse el mismo día de la prueba antes del inicio de la misma y deberá quedar debidamente justificado. La prueba es COMPETITIVA de modalidad "XCM", y se encuentra inscrita en el registro de pruebas competitivas de la Federación Aragonesa de Ciclismo.

2- La prueba finalizará en el mismo día y en el mismo lugar de la salida. Se cerrará el control de tiempos a las **13:45** horas. Del mismo modo existirá un punto de corte en el kilómetro 39 a partir de las **12:30** horas, desde ese punto quien no cruce antes del horario establecido será desviado hacia meta.

3- La prueba está abierta a todo ciclista mayor de 15 años cumplidos el día de la prueba, debiendo cumplimentar una **autorización paternal** los menores de 18 años.

4- La prueba está considerada de dificultad media/alta por lo que todo participante se compromete a haber realizado un entrenamiento específico para la participación en ella. Cada participante deberá aportar seguro por corredor federado con cobertura nacional o con cobertura autonómica (Aragón). No obstante para aquellos que no dispongan de licencia federada y seguro, será obligatoria la contratación de una póliza de un seguro de día con cobertura básica para posibles daños producido durante la participación en la prueba Transvelillense BTT. La tarifa del seguro de día para no federados se encuentra incluida en el precio de la inscripción. (Quien desee conocer con exactitud las coberturas del seguro puede solicitarlo por mail transvelillense@gmail.com con anterioridad al día de inicio de la prueba)

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos por cualquier circunstancia.

SEGURIDAD La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Protección Civil, y voluntarios, velarán por la seguridad de la marcha. Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento, la prueba discurre por caminos cerrados al tráfico. Quien no cumpla la ley será expulsado de la marcha y no podrá inscribirse en las ediciones posteriores. Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación. Durante la celebración de la prueba se dispondrá de asistencia médica (ver punto 15).

5- La inscripción se realizará mediante la introducción de datos a través de la Web <http://transvelillense.blogspot.com.es/p/inscripciones.html> y quedará completada en el momento en que quede realizado el pago mediante la pasarela de pago enlazada en la web.

La inscripción deberá realizarse desde las 00:00 horas del día 5 de diciembre hasta antes de las 23:59 h del miércoles 1 de febrero de 2017; pasada dicha fecha o al llegar al límite de 250 inscritos, no se admitirán más inscripciones.

Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción, exceptuando casos de fuerza mayor. Las inscripciones son estrictamente

personales, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Es posible la sustitución de un participante por otro, previa comunicación y aceptada por la Organización.

Precios. Se establece el siguiente rango de precios, según fecha de inscripción:

- ✓ Inscripciones realizadas desde 05/12/16 hasta 31/12/16, o 100 primeros inscritos:
 - Federados: 14 €
 - No federados: 20 €
- ✓ Inscripciones realizadas desde 01/01/2017 hasta 01/02/17, o partir del 101:
 - Federados: 18 €
 - No federados: 24 €

La organización se reserva el derecho de admisión.

6-La recogida de dorsales se realizará en el pabellón polideportivo de Velilla de Cinca, el mismo día de la prueba a partir de las 7:30 horas, hasta las 8:45 horas. Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible el dorsal. Aquel ciclista que no lo lleve colocado de manera visible será excluido del recorrido por miembros de la organización.

7-En el caso de los ciclistas federados; para recoger el dorsal será OBLIGATORIO presentar el DNI y la licencia. La organización podrá requerir documento que acredite la identidad del participante en el momento de la entrega del dorsal. En caso de suplantación de identidad la organización no se hará responsable de ningún tipo de reclamación o incidencia.

8-Todo el recorrido estará controlado por colaboradores de la organización y balizado para evitar pérdidas. En todo momento se deben seguir las instrucciones que dichos colaboradores indiquen, causando motivo de descalificación de la prueba su ignorancia o desobediencia. La organización no se hace responsable de la variación del marcaje del recorrido por causas ajenas a ella, pero se compromete a un examen exhaustivo del mismo.

9-El control de tiempo se realizará de manera electrónica mediante el uso de un chip. Las reclamaciones podrán realizarse hasta un máximo de 6 horas a partir de la hora oficial de cierre de la prueba, pudiéndose realizar personalmente ante dirección de carrera o bien por mail a la dirección transvelillense@gmail.com. El reclamante deberá aportar su identificación, exposición clara de los motivos por los cuales establece la reclamación y si es posible, aportar pruebas o testimonios que lo justifiquen.

La reclamación será resuelta por la dirección de carrera en el plazo de 24 horas tras ser efectivamente recibida por la organización.

Las clasificaciones se publicarán en la web www.transvelillense.blogspot.com.es siendo definitivas a las 24 horas del cierre oficial de la prueba sin que hubiera reclamaciones o una vez resultas las reclamaciones que se presenten.

10-Todo participante que sea visto remolcado por cualquier vehículo será sancionado por la organización. Se prohíbe la circulación de vehículos acompañantes de acuerdo con las Normas de Tráfico. Las fuerzas de orden detendrán a vehículos acompañantes, que deberán hacerse responsables de las sanciones que el incumplimiento de la norma de circulación les ocasiona.

11-Será completamente obligatorio el uso de casco de seguridad homologado durante el desarrollo de la prueba.

12-Queda totalmente prohibido arrojar basura, el participante sorprendido en tal acto podrá ser descalificado. Sólo se permitirá deshacerse de envoltorios y otros desechos en los puntos destinados al efecto.

13-La marcha se llevara a cabo, aun con condiciones meteorológicas adversas. En caso de que estas sean de especial importancia e impidan el desarrollo de la misma, la Organización declarará la cancelación definitiva de la prueba, no estando obligada la Organización a la devolución de la cuota de inscripción.

14-En caso de abandono, el participante deberá comunicárselo de inmediato a la organización, y hacer uso de los medios que ésta pone a su disposición. En ningún caso será responsable la organización si un corredor hace un sobreesfuerzo que le cause lesiones transgrediendo las más elementales normas de cordura.

15-La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente una ambulancia, con médico, ATS y conductor.

16-Derecho a la imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante da su acuerdo a la Organización para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la carrera Transvelillense BTT en todas sus formas (video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación...).

17-Los participantes se agruparán en las siguientes categorías:

- Cadete (masculino / femenina)
- Junior (masculino / femenina)
- Élite – SUB 23 (masculino / femenina)
- Máster30 (masculino / femenina)
- Máster 40 (masculino / femenina)
- Máster 50 (masculino / femenina)
- Máster 60 (masculino / femenina)

18-Trofeos y obsequios. Se entregarán trofeos:

- Los 3 primeros clasificados de cada categoría y corredores locales que completen la distancia larga.
- El primer/a clasificado/a (masculino/femenina) y corredores locales que completen la distancia corta.
- Cada participante inscrito, por el mero hecho de participar recibirá un obsequio en forma de "bolsa del corredor".

19-El hecho de inscribirse supone la aceptación expresa y total de este Reglamento, así como de las decisiones y modificaciones que la Organización debiera adoptar el día de la prueba.